

femos contra Dios, y Christo; secta condenada, hombres mentirosos, malditos, *spiritus soberbios, arrogantes, y profanadores de los Sacramentos*; y concluye, que tenia determinado no admitirlos à su conforcio, ni recibir sus Cartas, libros, saludes, bendiciones, Escrituras, nombres &c. Estas son sus palabras, referidas de Ospiniano *part. 2. Hist. Sacramentalis ann. 1544. Zuinglianos jure vocari posse Panivoros, Vini bibones, imo animarum latrones, neminem pro illis orare posse. Blasphemos in Deum, & Christum, damnatam sectam, mendaces homines, maledictos, superbos, & arrogantes spiritus, Sacramentorum prophanatores, ac hostes, nec illorum consortium recipere, nec litteras, libros, salutationes, benedictiones &c. admittere decrevit.* En el año 1545. Lutero diò al público las Teses contra los Teologos Lovanienfes, y en la veinte y ocho, como yà dixe, condena por hereges, y agenos de la Iglesia de Dios à los Zuinglianos. Afsi habla Lutero despues de haber dado la diestra de amistad à los Sacramentarios.

12 Los Calvinistas, como adherentes à los Zuinglianos,

fucieron en el odio para con los Luteranos; y para concordarlos, Federico de Witemberg el año de 1581. solicitò un Coloquio en Montbelgart entre los principales Ministros Luteranos, y Calvinistas señalados por una, y otra parte para concordarse entre si en los capitulos, en que se hallaban discordes los Confesionistas, y Sacramentarios. Por parte de los Luteranos concurren *Jacobo Andrès, Lucas Osiandro, Juan Wolfango, y Federico Scultz.* Por la de los Calvinistas *Teodoro Beza, Abran Musculo, Pedro Ubnero, Antonio Fajo, y otros.* Los Articulos fueron sobre la Cena, sobre la Persona de Christo, las Imagenes, Iglesias, y otros semejantes; sobre el Bautismo, y sobre la Predestinacion. En este Congreso todo se reduxo à menosprecios, y voces entre si; por lo que viendo *Federico* que no habia esperanza de Concordia, exhortò à los suyos, que à lo menos, entretanto que se encontrasse modo de cortar estas diferencias, reconociesen como hermanos à *Beza*, y à sus Compañeros. *Jacobo Andrès* à nombre de los suyos dixo, que no lo podia hacer por las inmundas heregias que

defendian; però les ofreció la mano diestra en señal de amistad. *Beza* respondió: *Yà que no quereis dárnos la diestra como à hermanos, tampoco nosotros queremos vuestra diestra como amigos.* El hecho le refiere *Lucas Osiandro* en su Historia Eclesiastica, y *Jacobo Andrès* en los hechos de aquel Congreso impressos en *Tubinga.*

13 He juzgado necesario estenderme en representar la confusion Babylonica de los dogmas fundamentales entre las primeras Cabezas, y Autores de la pretendida Reforma, para que se véa la bella harmonia de los Protestantes; y si los agraviò el Padre Señeri quando exagerò sus divisiones, y repitiò lo que dixo *San Agustín* de los Donatistas: *Pars Donati in minutissima frustra conscissa fuit.* Ahora pregunto al Picenino: Estos convenian en todos los puntos sustanciales de la Religion, ò no? Si no convenian; luego dice la verdad el Padre Señeri, que entre los Protestantes hay diversas sectas entre si contrarias en puntos de Religion. Si me dice que si, vuelvo à preguntar: Por qué en los Conciliabulos yà mencionados, una parte condena

por heretica à la otra? Por qué los Luteranos tienen en calidad de Hereges à los Zuinglianos, y por qué los Calvinistas no quieren dár à los Luteranos la mano diestra como à hermanos? *No predicant todos*, dice nuestro Contrario pag. 110. *el mismo Christo que adoran, la misma Gracia que creen, el mismo Bautismo, y la misma Cena que reciben; el mismo Evangelio, la misma Gloria &c.* Y esto no obstante son Hereges, y por tales declarados entre si; luego además de los expresados, hay otros puntos fundamentales necesarios de creerse. Si los Luteranos nombran, y tienen como Hereges à los Calvinistas, porque niegan la presencia de Christo en la Eucaristia; luego este articulo es punto fundamental de grande importancia en la creencia.

14 Lutero, el grande Autor de la Reforma, tan estimado, no solo de sus Sequaces, sino de todos los Protestantes, à quien *Calvino* llama noble Siervo de Christo; *Beza* le dice inspirado de Dios; *Bulingero* le predica hombre Santo, benemerito de la Religion Reformada; *Ecolampadio* le describe poderoso, y puro

Teólogo; y Buzero le dà el nombre de *primer Apostol del Evangelio puro*: este hombre heroyco, y prodigioso, baxado del Cielo, cuya doctrina, y Reforma es celestial, cuyo testimonio, como hemos oido de su boca, es verdadero, inspirado de Dios, y su juicio cierto, condena por Hereges à los Compañeros de su Reforma, Zuinglianos, y Calvinistas, en los puntos en que no convenian con èl; luego es necesario decir, que realmente es Herege, y excomulgado el que conviene en muchos articulos, y se diferencia en algunos, aunque sea en uno solo. Arrio, aunque creia todos los articulos, porque no queria consentir à uno solo, fuè condenado por Herege, como en realidad lo era. Por tanto, con razon Lutero tenia por Hereges à los Zuinglianos, y à sus Sequaces, que negaban la presencia Real de Christo, porque siendo el mismo Espiritu Santo el que ha revelado unos, y otros articulos, no menor injuria se le hace en no querer creer quando revela uno, que quando revela otro. El mismo Espiritu de Dios, que ha revelado el Mysterio de la Trinidad, revelò tambien la presencia del

Cuerpo de Christo en la Eucharistia; luego si el que no queria creer la Trinidad, como la habia revelado el Espiritu Santo, era Herege con Arrio; en el mismo modo el que no quiere creer con Lutero, que el Cuerpo de Christo està realmente presente en la Eucharistia, no cree este articulo en el modo que està revelado; y por consecuencia serà Herege.

15 No sirve el decir, que el Espiritu Santo no lo ha revelado todo à uno solo. Se finge que muchas cosas revelò Dios à Lutero, pero no todas, porque èl expressamente protesta, que quanto decia, era por orden de Dios; luego Lutero quando hablò contra el Papa, hablò con el Espiritu Santo, y quando hablò contra los Zuinglianos, y Calvinistas, hablò con el espiritu del diablo? Bella invencion! Yo digo, que Lutero quando promulgò sus dogmas de fé, ò hablò siempre con el Espiritu Santo, ò nunca lo tubo. La Fé es como un numero en la Aritmetica, en donde si èste falta, toda la suma es falsa. De aqui es que Lutero, ò en todo fuè movido por el Espiritu Santo, ò en todo por el diablo. Si se dice lo primero,

mero, Zuinglio, y Calvino no son Hereges, y excomulgados, segun afirma Lutero. Si se dice lo segundo, seràn Hereges Lutero, y los Luteranos, y el mismo Calvino con los demás que tanto han alabado à Lutero. Todos se contradicen por si mismos, porque se oponen à Lutero en un articulo de Fé; y quando conceden el Espiritu Santo à Lutero, lo niegan à si mismos, que afirman lo contrario; siendo imposible que dos contradicciones sean reveladas por el mismo Espiritu de verdad à Cabezas tan extravagantes, y contrarias entre si.

16 Por la otra parte afirmando Zuinglio, y Calvino que ellos tambien tienen la palabra de Dios, y el Espiritu del Señor; y blasfemando Zuinglio de Lutero, como *hombre poseido de Satanàs, y que decia quanto se le venia à la boca*, con otros titulos no menos infamatorios, que verdaderos; yo me hallo dudoso, porque siendo igual la condicion de ambos, no teniendo uno, ni otro alguna contra-señal que le manifieste enviado de Dios, y haga à uno mas digno de fé, que à otro; yo no sé à quien creer. No se acaba aqui la Comedia. No

solo Lutero, Zuinglio, y Calvino me dicen que hablan con la palabra de Dios, y tienen el Espiritu Santo; sino que todos los demás extraños Reformadores *Anabatistas, Suenckfeldistas, Servetistas, Ubiquistas, Osiandristas, Trekcistas*, y otras Tribus obscuras, todas pretendidas Evangelicas, con tanta constancia, y certeza me dicen que tienen à su favor el Espiritu Santo, que no quieren se halle en los otros. En tanta confusion de cosas, yo decia dentro de mi mismo: *Què deberè hacer? Creerlos à todos, aunque digan cosas entre si contrarias, es imposible. Volverme à la Iglesia, y à los antiguos Padres para vér la regla que debo tener? Estos no quieren, y me dicen, y gritan, que así la Iglesia, como los antiguos Padres estuvieron sujetos à error, y de hecho erraron. Què es, pues, lo que me falta, sino no creer à ninguno de estos, y aplicarme al Ateísmo, de lo que Dios me guarde? Pondere ahora el Contrario este discurso, y piense la respuesta, si es que la encuentra.*

17 Yo descubro la insigne estratagema de los Calvinistas. Estos, quando pélean contra nosotros, afectan una estrecha fra-

fraternidad, y ponderan à Luterò hasta las Estrellas, porque fuè el primero que levantò vadera contra Roma; pero quando despues se impugnan entre si, no se encuentra fraternidad alguna. Todos son bocados, improperios, y maldiciones; en tanto extremo, que se manifiestan puntualmente como las Zorras de Sanfòn, con las bocas abiertas para morderse mutuamente, y con las colas unidas, y coligadas para prender fuego en el Campo de Christo. San Geronymo al cap. 7. sobre Isaias compara à semejante gente à Herodes, y Pilatos, enemigos entre si, pero amigos contra Christo. *Heretici, et si inter se discrepent, in Ecclesia oppugnatione tamen consentiunt, juxta illud, quod Herodes, & Pilatus inter se discrepantes, in Domini passione fœderantur.* Oygase à Justiniano leg. 8. cap. de Heretic. *Et si in appellatione est diversitas, tamen est in hæresis pravitate conjunctio, & dispar quidem nomen, sed eadem vanitas.* Así sucede en la pretendida Reforma. Crease todo lo que mas agrada, crease lo que se quiere, siempre que se convenga en negar el Primado del Papa, la Invocacion de los Santos,

el Purgatorio, la Missa, la adoracion de la Hostia, y todo aquello que se cree en la Iglesia Romana, hecha Seminario de errores, si se dà oidos al fanatismo de los Novadores.

§. II.

EN LA IGLESIA ROMANA se halla uniformidad en la creencia.

18 **N**uestro Contrario se revuelve como un Dragon, y no pudiendo contenerse, dice en la pag. III. *Veamos qual es la uniformidad que tienen los Doctores de Roma en creer, y en enseñar. Quántas divisiones, quántas subdivisiones se hallan en la Iglesia Romana! Quántos Ordenes, quántas familias, quántas Sectas! Prescencistas, Predeterminantes, Thomistas, Escotistas, Jansenistas, Antijansenistas, y Molinistas, que discordan, no en cosas indiferentes, y de poco momento, sino en cosas necesarias, y de gran entidad, como son la Doctrina de la naturaleza, y de la gracia, del merito de las obras, y de la Autoridad del Pontífice &c.* Dios immortal! Qué confusiones en el entendimiento ciego del Picenino! Quántas equi-

vo-

vocaciones, quántas vituperables falsedades! El grande ruido que hace de *Prescencistas, Predeterminantes, Thomistas, Molinistas, y Escotistas* son sinonomos multiplicados, que significan dos solas Escuelas; es à saber, la de aquellos que confiesan la gracia eficaz por su naturaleza, y la de los que defienden es eficaz por la prevision del consentimiento. Sobre estas dos opiniones en las Escuelas Romanas se halla la diferencia, y se disputa sobre la Doctrina de la Gracia. Los Jansenistas no son nuestros, su doctrina ya està profcrita. Una cosa es que en la Iglesia Romana haya distintas Escuelas, diversas familias, y Religiones con distintas opiniones en materias indiferentes; y otra es que haya diversidad en creer los articulos de la Fè. Los Doctores de la Iglesia Romana, ni unos, ni otros son hereges, como lo son los Calvinistas, y Luteranos. Las dos Escuelas, que se oponen en la materia de la gracia, del merito, y de las obras, son uniformes en los principios; es à saber, en los articulos de la Fè; y solo discordan en ciertas opiniones, que probablemente pueden deducirse de las cosas reveladas,

Tom. II.

como ilaciones no necesarias. Me explicarè con mayor claridad. En la Doctrina de la gracia, todos nosotros contra Pelagio confesamos su necesidad *ad singulos actus*; y decimos que la gracia es dòn gratuito, distinto del de la Creacion. Todos nosotros contra Calvino, y Luterò, con la eficacia de la gracia defendemos en el hombre el libre alvedrio. Si, pues, la gracia sea por si eficaz, ò se haga eficaz por la prevision del libre consentimiento, es question Escolastica, que no divide la creencia, como separa, y divide à Ginevra de Roma. En orden à la justificacion, todos nosotros negamos contra los pretendidos Reformados, que para esta baste la sola fè, que esta sea la unica causa formal de la justificacion, y que el ser justos sea pura imputacion de la Justicia de Christo. Todos nosotros, contra vosotros Reformados, creemos el merito de las obras hechas en gracia. Que, pues, este merito venga de su intrinseca dignidad, ò de la promesa de Christo, esta es opinion que no quita la sustancia del merito. Vega jamàs dixo que sea mejor Teologo aquel que niega el merito

G

en

en el hombre justificado; sino solo aquel que niega del todo el merito à las obras, que preceden la justificacion. Que, pues, las contraseñas de la Iglesia algunos las pongan en mayor numero, y otros en menor, solo es hacer ver por mas, ò menos medios la Iglesia; y esto no tiene que ver con la creencia. Todos confesamos el Primado del Obispo de Roma; Primado no solo de Orden, sino de Superioridad, y Jurisdiccion, y todos lo tenemos por infalible.

19 Passa el Picenino à poner la boca tambien en la Concepcion de la Virgen. El litigio, en orden à la Concepcion, no ha hecho que hasta ahora se haya pronunciado alguna sentencia definitiva, como Lutero sentenció de heregia al Calvinismo. Ninguno ha negado la comunión à los defensores de la opinion contraria, como habeis practicado vosotros; y todos los Catholicos esperamos la sentencia de la Iglesia, à cuyo juicio cada uno de nosotros sujeta el suyo propio; y si la Iglesia hasta ahora no ha resuelto, esto será porque juzga que ni una, ni otra opinion perjudica à su creencia. Dice el Picenino, que en la Iglesia ha

habido Cismas. Esto no lo negamos los Catholicos, porque los hubo desde los tiempos de San Pablo I. Cor. I. v. 10. pero no perjudican à la Fè. El Cisma quita la unidad de la Iglesia, pero no la creencia. En tiempo de Cisma no se niega que la Iglesia debe tener una Cabeza visible, y solo se duda qual de muchas que tienen el caracter, sea la verdadera; y quando en los Concilios se liquidò, y terminò el punto, todos se sujetaron. En una palabra, no se niega que en la verdadera Iglesia haya habido divisiones, cismas, contrariedades, y sinsabores. Si en el Cielo los hubo entre los Angeles, tambien los pudo haber en la tierra entre los hombres. Se defiende que en la verdadera Iglesia siempre ha habido modo de aquietarlos, y quitarlos. En semejantes casos se ha recurrido, ò à los Obispos de Roma, ò à los Concilios; y el que no ha querido creer à lo que estos establecieron, y determinaron, ha sido arrojado como herege, segun la Doctrina de Christo *Matth. 18. v. 17. Quod si Ecclesiam non audierit, sit tibi velut Ethnicus, & Publicanus,* como el Picenino, y otros sus semejantes. Así empezaron à

prae-

practicar los Apostoles en su primer Concilio de Jerusalèn; así se terminó la question suscitada sobre la celebracion de la Pasqua; y en este mismo modo tubo fin la controversia del Bautismo, dado por mano de los hereges; y si nuestro Contrario no está ciego, lo podrá ver. No se niega que es verdadera aquella Iglesia, en la que ha habido por algun tiempo contrariedades, y diffensiones entre los suyos; pero no se tiene por verdadera Iglesia, sino propiamente por Babylonia aquella, en la que por no reconocer una Cabeza, no se encuentra modo, ni medio de componer las diferencias, y terminar los litigios. Tal puntualmente es en todo, y por todo la pretendida Reforma de Calvino, y de Lutero. Cada uno de los Reformadores, y Reformados ha pretendido tener el Espiritu de Dios para entender su palabra. Lutero pretendia saber mas que Zuinglio, y tener mejor que el el Espiritu de Dios. Zuinglio presumia que lo tenia como Lutero. Calvino pretendia entender la Escritura mejor que ambos. Ninguno de los Reformados jura *in verbo* de alguno de ellos. El Picenino, aunque se

precie de amigo de Calvino, no quiere ser Calvinista. Los Luteranos no quieren tomar el nombre de Lutero. Unos contradicen sus doctrinas, otros las suavizan. En suma, cada uno pretende saber tanto, quanto supieron los Autores de la Reforma, verificandose en ellos lo que de los hereges de sus tiempos escribió Tertuliano *lib. de Praescript. advers. haeretic. cap. 42.* oygalo el Picenino: *Mentior si non etiam à regulis suis variant inter se, dum unusquisque proinde suo arbitrio modulatur quæ accepit, quemadmodum de suo arbitrio ea composuit ille, qui tradidit. Idem licuit Valentinianis (note bien) quod Valentino: idem Marcionitis quod Marcioni de arbitrio suo fidem innovare. Denique penitus inspecta haereses omnes, in multis cum auctoribus suis dissentientes deprehenduntur. Plerique nec Ecclesias habent, sine matre, sine sede, orba fide extorres, quasi sibi latè vagantur.* No tienen una Cabeza Suprema à quien obedecer, y à cuya sentencia todos deban sujetarse; y de aqui proviene que en quantos Congressos han hecho, nada han concluido: sus litigios hasta ahora se mantienen en pie, y

G 2

ca-

cada uno cree à su modo. Esta es la ponderada Reforma con que los Libertinos engañan à las pobres gentes.

20 Conoció esta verdad *Bernardino Ochino*, Apostata miserable de su Religion, y de la Fè Romana, quando hallandose con tanta defunion entre sus pretendidos Reformados, se vió obligado à agorar el juicio de la Iglesia. Oygamos los lamentos de este infeliz, primero Catholico, despues Calvinista en Ginevra, de alli Sociniano en Transilvania, y ultimamente muerto de Ateista: *Volunt* (los Protestantes) *ut totus mundus credat eorum inventionibus, tamquam articulis fidei, & qui recusat, hæreticus est eorum judicio. De die curant imprimi que nocte somniarunt, eaque accipi volunt quasi Oracula divina. Nunquam retractare volunt ea, neque se submittere judicio Ecclesie, nec volunt Ecclesie credere, sed ut Ecclesia illis credat.* Estos son los lamentos de este miserable. Se quexa de los Luteranos, que no quieren sujetarse à la Iglesia, como si los Luteranos no pudieran decir lo mismo de él, y de los suyos, y de todos ellos la Iglesia Catholica. Dime, pues, *Ochino*, qual es la Iglesia à

cuyo juicio apelas? La Romana que sola te diria la verdad? No, porque de esta te has hecho rebelde, y desertor. Esta Iglesia, à la que apelas, es visible, ò invisible? Si es invisible, en dónde se halla? Y si se halla en algun lugar, por qué ha de estar antes entre los tuyos, que ò entre los Luteranos, ò los Anabatistas? Si, pues, es visible, habiendo cada uno de los Reformados erigido sus Synagogas con el nombre de Iglesias, y con las mismas notas; es, à saber, con la predicacion de la palabra de Dios, y con la recta administracion de los Sacramentos; à qual de estas apelas? La Luterana es la mas antigua, y la madre de las otras; pero ésta se halla en Lutero, y Lutero en ella. Si, pues, apelas à esta, has perdido el pleito, porque tendrás à esta misma por contraria, y por Juez. Si apelas à tu Iglesia de Ginevra; quieres que los Luteranos se sujeten al juicio de los Zuinglianos, y Calvinistas, y al tuyo, de los quales se compone tu Iglesia? Su Profeta Lutero se gloria de tener potestad de juzgar hasta à los Angeles. Mira si querrán estar al juicio de los hombres, que son parte. Además de esto, quièn

quièn ha hecho à los Calvinistas Jueces de los Luteranos? Cómo quieres que os admitan por Jueces, quando no quieren estar à su sentencia? Busca, busca, pues, ò infeliz, la Iglesia por donde quisieres, que si no recurres à la Romana, jamás la encontraràs.

21 No pudiendo negar el Predicante las disensiones de su pretendida Reforma, se aplica à otro partido, y quiere que la uniformidad sea marca falaz de la verdadera Iglesia, y discurre así pag. 113. *Qué maravilla es que se haya excitado algun sinsabor entre Zuinglio, y Lutero? No fueron hasta los mismos Santos Padres los que alguna vez escribian uno contra otro? Qué dirán los Jesuitas de Geronymo, Agustín, Chrysostomo, Epifanio, Teodoro, y Cyrilo? Dirán que estos tenian una Religion bastarda, porque no eran uniformes en todas cosas, y disputaban uno contra otro? Es verdad que hubo sinsabores, y litigios hasta entre los Santos Padres. Tambien los hubo en la antigua Iglesia; pero fueron muy distintos de los que se hallan entre los Zuinglianos, y Luteranos. De aqui es, que la Religion de aquellos fué legitima, y la vuestra se dexa co-*

nocer por bastarda, falsa, y sacrilega. Los litigios que hubo entre *Agustín*, y *Geronymo*, entre *el Chrysostomo*, y *Epifanio*, entre *Teodoro*, y *Cyrilo*, entre *Pablo*, y *Bernabè*, entre *Victor*, y los *Obispos del Oriente*, entre *Cypriano*, y *Estevan*, eran promovidos del zelo de la verdad, y no provenian de hastio, ò passion por el error. Se oponian los entendimientos; pero estaban concordes las voluntades. En sus litigios no se violaba en nada la unidad, ni la caridad, y se acabaron, quando habló la Iglesia por boca de su Cabeza, ò de sus Concilios. Señor *Jacobo*, mostradme vos lo mismo en los litigios que se fuscitaron entre los Luteranos, y Zuinglianos; hacedme ver si se promovieron por zelo de la verdad, y si entre vosotros se ha mantenido la caridad. „ Vosotros que venis, dirè con „ *San Agustín lib. 2. de Bapt. cont. Donatist. cap. 7.* con el „ exemplo de *Cypriano*, y „ *Estevan*, manifestadme entre „ vosotros la caridad, que resplandecia en *Cypriano*. „ Si yo leo los Escritos de los Autores de uno, y otro partido, no encuentro otra cosa que errores, injurias, maldiciones, y ultrages. Lutero ya se ha oi-

do ; pero si esto no bastasse, oygase lo que el mismo dice en el tomo II. de sus Obras en Tudesco folio 182. en donde así habla de *Cæna Domini*: „ Teniendo ya un piè en el „ sepulcro, llevarè este testi- „ monio, y esta gloria al Tri- „ bunal de Dios, de haber „ con toda fortaleza condena- „ do, y huído de los enemi- „ gos del Sacramento, Car- „ lostadio, Zuinglio, Eco- „ lampadio, y sus Sequaces. „ No he tenido con alguno de „ ellos familiaridad, ni por „ Cartas, Escritos, ni hechos, „ segun mandò el Señor: *Ego tanquam alterum jam pedem in sepulchro habens, hoc testimonium, & hanc gloriam ad Tribunal Domini adferam, quod hostes Sacramenti Carlostadium, Zuinglium, & Ocolampadium, eorumque discipulos toto pectore damnarim, ac vitarim: nec litteris, neque scriptis, nec verbis, neque factis, sicut Dominus praecepit &c.* Vease tambien en el capitulo de *Adversariis*, en donde dice, que Zuinglio murió como un ladrón. *Zuinglius tanquam latro mortuus est.* En la Carta *ad Jacobum Presbyterum Ecclesiae Bremensis Doctorem*, dice: „ „ A mi, infelicísimo entre „ todos, basta esta sola bien-

„ aventuranza: Bienaventura- „ do el hombre que no ha se- „ guido el consejo de los Sacra- „ mentarios, ni se ha firmado „ en el camino de los Zuinglia- „ nos, ni se ha sentado en la „ Catedra de los Zuriganos: „ *Mihi satis est omnium infeli-* „ *cissimo una ista beatitudo:* „ *Beatus vir, qui non abiit in* „ *consilio Sacramentariorum, nec* „ *stetit in via Zuinglianorum,* „ *nec sedet in Cathedra Tiguri-* „ *rum.* No menos modeltos que „ su Maestro fueron los Disci- „ pulos. „ Filippo Nicolai *in* „ *compendiosa instructione*, llama „ à la secta de Calvino abomi- „ nacion de desfolacion, que no „ cree en Dios, sino en el dia- „ blo: *Hic enim ipse est Deus* „ *Calvinistarum.* Juan Schunt „ *lib. 50. causarum*, dice que el „ Calvinismo, Arrianismo, y „ Mahometismo son hermanos, „ y hermanas, tres medias de „ un mismo paño, y una fuen- „ te de muchas heregias &c. „ *Calvinismum, Arianismum, &* „ *Mahometismum esse fratres, &* „ *sorores: tres caligas ejusdem* „ *panni: camerinam, in quam* „ *multa haereses fluxerunt &c.* „ Juan Modesto en sus de- „ mostraciones, prueba que „ los Calvinistas no son Chris- „ tianos, sino Judios bauti- „ zados: *Calvinistas non esse* „ „ *Chris-*

Christianos, sed Judaeos bapti- „ *zatos.* Eshufio *Defensio cont.* „ *Calvinum.* „ Yo protesto, dice, „ à Dios, y à la Iglesia, que „ no me he burlado con la „ sacrilega, y blasfema secta „ de los Calvinistas, y he „ entrado en batalla contra „ ella: *Deo & Ecclesiae tes-* „ *tatum facio, me non colluisse* „ *cum blasphema, & sacrilega* „ *Calvinistarum secta, sed in* „ *acie stetit contra eam.* Así „ hablan los Luteranos de los „ Zuinglianos, y Calvinistas, „ Reformados no menos que „ ellos. Veamos ahora cómo „ hablan éstos de los Luteranos. „ Zuinglio *Ep. ad Lutherum* le „ llama „ engañador, impostor, „ negador de Christo, y peor „ que Marcion. *Te seductorem,* „ *impostorem, & Christi negato-* „ *rem, & ipso Marcione dete-* „ *riorem esse judicamus.* Vease „ *Respons. ad conferentiam Lu-* „ *theri, & ad Lutherum lib.* „ *de Sacramentis.* Calvino, pues, „ *admonitione 3. ad Joachimum* „ *Vestphalum* escribe en este mo- „ do: „ Los Luteranos son hom- „ bres turbulentos, cyclopes, „ faccion soberbia de Gigan- „ tes, freneticos, bestias, pro- „ digiosamente ciegos, desca- „ rados à la desesperacion, y „ nada otra cosa que falsarios, „ perversos, calumniadores,

„ protervos, necios, y vana- „ gloriosos &c. *Lutherani ho-* „ *mines sunt vertiginosi, cyclo-* „ *pes, superba factio Gigantum,* „ *phrenetici, bestia, prodigiöse* „ *cæci, desperatè impudentes,* „ *nihil aliud quam falsarii, &* „ *improbi calumniatores, proter-* „ *vi, plus satis hardi &c.* Eco- „ lampadio *in respons. ad con-* „ *fess. Luther.* afirma, que Lute- „ ro empezó su primer libro „ con el favor del diablo, y „ con el mismo acabò el se- „ gundo. *Priorem illum li-* „ *brum à dæmone auspicatur nu-* „ *per; hunc vero ejusdem aus-* „ *piciis absolvit.* Los Teólogos „ de Zurigo en su Confesion del „ año 1544. dicen „ que los li- „ bros de Lutero están llenos „ de demonios, de impudici- „ cias, bufonadas, enojo, y „ furor; y poco despues: *Què* „ „ admirable es este Lutero con „ sus diablos! *Què* impuro en „ sus palabras! De cuántos „ diablos se desvanece! *Liber* „ *plenus est dæmoniis, plenus* „ *impudicis dictariis, scatet ira-* „ *cundia, & furore. Quam mi-* „ *rabilis est hic Lutherus, una* „ *cum suis diabolis! Quam impu-* „ *ris utitur verbis! Quot dæmo-* „ *nibus crepat! El que deseasse* „ „ mas, podrá leer à Jodoco Co- „ cio *lib. 8. de Signis Eccles. to-* „ *mo I. art. 10. y à Fiumi part. I.*

Schol. veritatum Orthodoxarum narrat. 7. cap. 1. Así hablan unos de otros los Calvinistas, y Luteranos. Digame ahora el Señor Jacobo, si semejante language es conforme al que usaron los Santos Padres en sus controversias. Ha encontrado por ventura, que quando uno escribia contra otro, usasse de estas, ò semejantes frasses? Los litigios entre los Padres se terminaban, si hablaba el Oraculo del Papa, ò si la Iglesia unida en los Concilios definia; pero las disputas entre los Luteranos, Calvinistas, y Zuinglianos se han terminado jamás? En tantos Congressos como han celebrado, se han ajustado sus diferencias? Zuinglio en el Coloquio de Marpurgo pidió con los suyos que le llamassen *hermanos*; y Lutero, *eis fratris nomen negavit, & nomen hereticorum impegit*, y lo refiere Ospiniano *part. 2. pag. 82.* Además de esto, habiendo sabido Lutero que los Calvinistas se gloriaban de convenir con los Luteranos, los desmintió, diciendo: „ Maldita sea la paz, „ y la concordia con los Sacramentarios por todos los siglos de los siglos, *tom. 2. Witemberg: Maledicta pax, & concordia cum Sacramenta-*

notia

riis per omnia secula seculorum. En los Coloquios mensales así habla: „ Entre nosotros, y los Calvinistas no se puede esperar otra concordia, que la que hubo entre Judas, y Christo: *Non alia potest sperari concordia inter nos, & Calvinistas, quam, que inter Christum, & Judam intercessit.* En la Carta à los de Argentina concluye: „ La sustancia es, que „ unos, ò otros es necesario „ que sean Ministros de Satanás; ò ellos, es à saber, „ los Calvinistas, ò nosotros: *Alterutros oportet Satana esse Ministros, vel ipsos, vel nos.* La imprudencia de nuestro Contrario se atreve à comparar los litigios de los Padres, todos regulados por zelo, llenos de caridad, y unicamente dirigidos à encontrar la verdad, à los erroneos menoscambios, maldiciones, y discordias de sus Reformados, que otra cosa no se vé en ellos que rabia, y envidia; por lo que se les puede aplicar à todos estos fanaticos el dicho del Nazianzeno *Orat. de Pace: Melius est dissidium pietatis causa ortum, quam vitiosa concordia.* Nuestro Contrario con mayor propiedad debia llorar con Lutero *in loc. comm. clas.*

clas. 5. ò con Calvino *in Ep. ad Minist. suos in Phrisia Orient.* y abominarlas con su Bulingero, quien en su *Fundamentum firmum 1. part. cap. 1.* así habla: *Ipsi inter se Evangelici acriter pugnant, & pugnant, & hinc audiuntur inter nos infelicia partium nomina Lutheranorum::: commovet vehementer, & implacabilis dissensio non paucos adeo, ut animum velut disponentes dicant, se posthac nihil amplius, nisi quod ipsis libeat credituros: quinimo fidem abjicientes clamant, quid, oro, fidei in tot factiones distracta tribuas?* Estas son las bellas diferencias, que el Picenino va diciendo nacieron entre los Protestantes por causa de la piedad. Así las describe, no Bolsco, sino Bulingero, Oraculo de los Sectarios de Zurigo, y de Coyra; por lo que por este capitulo à su narrativa se debe aquella creencia, que nuestro buen Predicante niega à otros.

§. III.

DEL TITULO DE CATHOLICA que tiene la verdadera Iglesia, y de su extension.

22 **D**EL caracter de Catholica, propio de nuestra Iglesia, he hablado en Tom. II.

el capitulo I. §. 2. para responder à quanto dice nuestro Contrario, y tambien en el numero 10. pero no satisfecho de quanto tengo dicho, aqui vuelve à este mismo discurso; por lo que conviene responderle de nuevo, sin repetir lo ya dicho. Dice, pues, pag. 107. *El Padre Señeri se gloria del titulo de Catholico, y pretende que este elogio es debido unicamente à los miembros de su Iglesia Romana, sin que los Protestantes puedan atreverse à apropiarselo.* Yo digo que tiene razon de hacer pompa de él, porque como he mostrado, este caracter propio de la verdadera Iglesia, conviene con tanta propiedad à la Romana, que jamas le pueden pretender los nuevos Reformados. Vuelve à preguntar el Picenino: *Què quiere decir Catholico?* A lo que ya le tengo respondido con San Agustín, que *Catholico* es lo mismo que *Universal*, y estendido por todo el mundo; y le he hecho vér como convenia à la Iglesia en sus principios, y en el tiempo de los Arrianos. Pretende el Predicante, que el titulo de Catholico se puede atribuir tambien à las Iglesias falsas, y dice así pag. 108. *Pueden gloriarse los Judios de que*

H

que